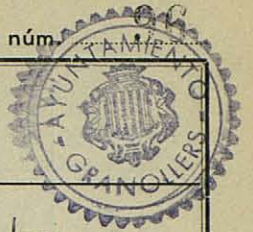


Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
342	11 Diciembre 1964	Decreto	Sustituir vehículo por otro	
343	11 Diciembre 1964	Decreto	Conceder licencia auto-taxi	



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, se concede autorización a D. Tomas Guardia Planas, para sustituir vehículo matricula B-115.846 por otro marca Seat matricula B-227.693, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, se concede licencia al auto-taxi de este Municipio al coche Seat 1100 matricula B-211.031 propiedad del D. Jose Terradellas Corominas domiciliado en Mariano Fortuny n.º 50 de esta Ciudad sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
374	11 Diciembre 1964	Decreto	Licencia auto-Taxi	
375	11 Diciembre 1964	Decreto	Licencia auto-Taxi	



TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia de Auto-Taxi de este Municipio al coche Seat 1100 matrícula M-242.055 propiedad de D. José González López domiciliado en A. Clavé n.º 47 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de Tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación vengo en conceder licencia de Auto-Taxi de este Municipio al coche Seat 1500 matrícula B-388.724 propiedad de D. Jaime Giron Armada, domiciliado en Carretera de Masnou o/u (Casa Giron) de esta ciudad, sin perjuicio del derecho de Tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,